

The background of the cover features a stylized illustration. It includes two large, dark cylindrical shapes with a prominent red horizontal band across each. A light blue structure with a series of vertical slats, resembling a bridge or a walkway, extends diagonally from the bottom left towards the top right. In the upper right, a yellow building with several rectangular windows is visible. The entire scene is set against a dark background with a diagonal yellow stripe.

Guía de preguntas y respuestas para el
**VIAJERO CON
HEMOFILIA**

Dra. María Teresa Álvarez Román



© 2012 Todos los derechos reservados

ISBN: 123.456.789

www.pfizer.es

Avda. Europa 20 B. Parque Empresarial La Moraleja
28108 Alcobendas (Madrid)

María Teresa Álvarez Román

Médico Adjunto de Hematología y Hemoterapia. Unidad de
Trombosis y Hemostasia. Servicio de Hematología y Hemoterapia.
Hospital La Paz. Madrid

Guía de preguntas y respuestas para el

VIAJERO CON HEMOFILIA

Dra. María Teresa Álvarez Román

INTRODUCCIÓN

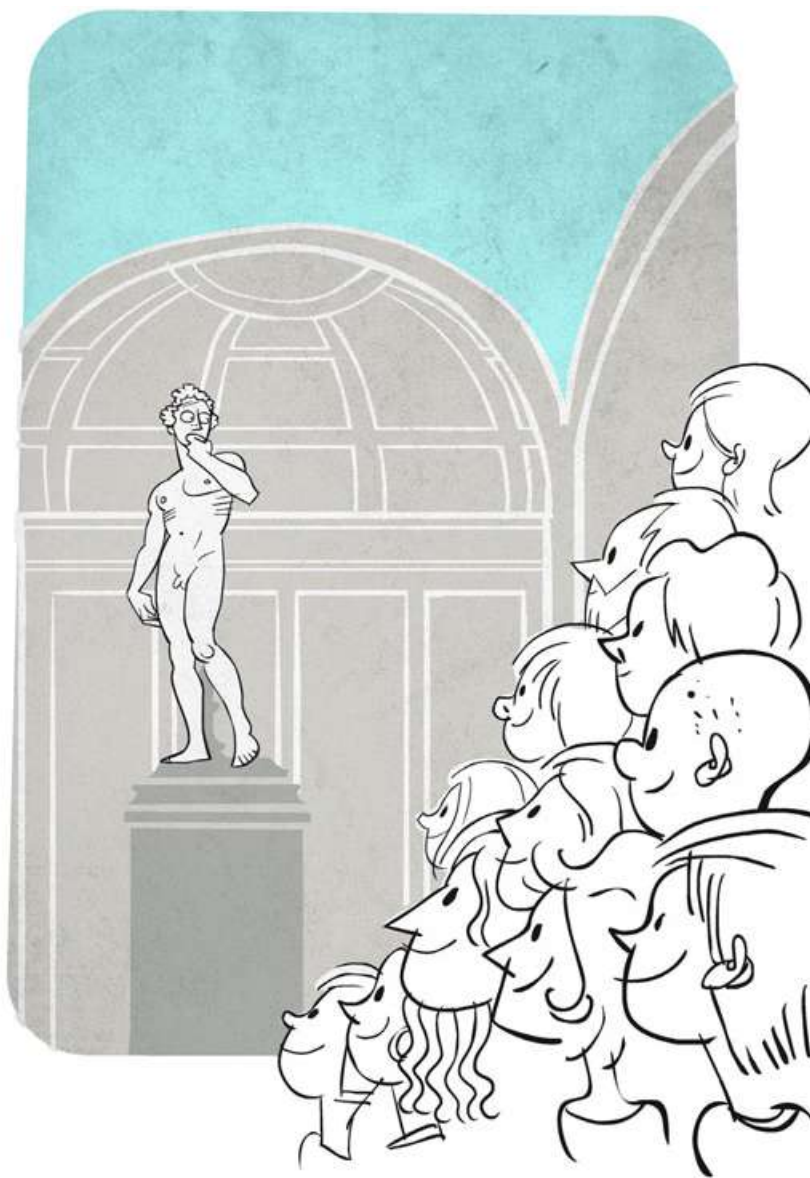
A lo largo de los últimos años se viene produciendo un gran incremento en el número de personas que viajan por diferentes motivos (trabajo, turismo, cooperación internacional etc.) Según la Organización Mundial del Turismo, las llegadas de turistas internacionales crecieron más de un 4% en 2011 hasta alcanzar los 980 millones de personas, estando previsto que en 2012 alcancen los 1.000 millones.

<http://unwto.org/es>

En España, según los datos publicados por el Instituto de Estudios Turísticos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se produjeron 160,7 millones de viajes durante 2011, siendo 13,34 millones con destino a otros países. Europa fue el principal destino elegido (78,41%), seguida de Iberoamérica (7,94%), África (7,57%), Asia (3'05%) y Norteamérica (2,92%).

<http://www.iet.tourspain.es/es-es/estadisticas/familitur/paginas/default.aspx>

El hecho de viajar en si mismo un cierto riesgo, pues los viajeros pueden verse expuestos a peligros de diversa índole en función del destino elegido y de las características del viaje. Este riesgo se encuentra incrementado en los pacientes con hemofilia por las especiales características de su enfermedad, la cual les obliga a tener que viajar transportando su propia medicación, a ser especialmente cuidadosos con las actividades que realizan y a necesitar eventualmente tratamientos médicos especializados en lugares remotos. Actualmente, los avances médicos experimentados en el tratamiento de la hemofilia, la posibilidad de recibir cuidados médicos especializados en muchas partes del mundo y la posibilidad de transportar la medicación de manera segura, hace que los pacientes con hemofilia no deban renunciar al placer de viajar, eso sí, planificando el viaje de manera adecuada, con el tiempo suficiente y valorando de manera cuidadosa los riesgos y beneficios.



A menudo, cuando uno de nuestros pacientes con hemofilia está preparando un viaje, le surgen dudas y preguntas acerca de diferentes aspectos relacionados con el mismo (¿debo vacunarme?, ¿me puedo tomar la profilaxis que me han recomendado?, ¿cómo debo llevar la medicación?, ¿me la dejarán pasar en la aduana?, etc.) Con el fin de contestar a todas estas cuestiones, hemos elaborado esta guía que, mediante un sencillo sistema de preguntas y respuestas, trata de aclarar las dudas más habituales que se les plantean a los pacientes con hemofilia a la hora de planificar su viaje.

Ha sido estructurada en tres partes claramente diferenciadas: antes del viaje, durante el viaje y después del viaje, de manera que todos los aspectos del mismo estén contemplados, desde los primeros preparativos una vez decidido el viaje, hasta el regreso. Asimismo, hemos incluido una lista de comprobación al final de la guía con el fin de facilitar la recopilación de todo lo necesario.

Preparar adecuadamente el viaje hará que éste sea más fácil, evitará un gran número de incidencias y permitirá a nuestros pacientes disfrutar de la aventura de viajar y del destino elegido con la tranquilidad de saber que están viajando de manera segura.

ÍNDICE

1. ANTES DEL VIAJE	08
1.01 Preparativos iniciales. Recopilando toda la información ...	10
1.02 La visita al Centro de Vacunación Internacional / Vacunas y quimioprofilaxis previas al viaje	22
1.03 Preparando la medicación	36
2. DURANTE DEL VIAJE	44
2.01 En el aeropuerto	46
2.02 Durante el vuelo	50
2.03 En destino	52
3. DESPUÉS DEL VIAJE	56
4. BIBLIOGRAFÍA	60
5. ANEXOS	62
5.01 Listado de Centros de Vacunación Internacional	62
5.02 Modelo de carta del médico dirigida a los profesionales sanitarios del país de destino / <i>Sample letter from treating doctor for health professionals</i>	70
5.03 Modelo de carta del médico dirigida a las autoridades aeroportuarias / <i>Sample letter for airport authorities</i>	72
5.04 Modelo de carta del médico dirigida a las autoridades aduaneras del país de destino / <i>Sample letter for custom authorities</i>	74
5.05 Tarjeta del viajero con hemofilia. Placa identificativa	76
5.06 Lista de comprobación	78

1. ANTES DEL V



VIAJE



Es fundamental preparar de manera adecuada su viaje para tratar de minimizar los problemas que pudieran surgir. Prográmelo con tiempo suficiente y evitará situaciones desagradables.

Para ello, planifique el viaje conjuntamente con su médico que le facilitará determinada documentación y la medicación que necesite.

1.01 PREPARATIVOS INICIALES / RECOPIlando TODA LA INFORMACIÓN

QUIERO HACER UN VIAJE FUERA DE ESPAÑA. ¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR INFORMACIÓN ACERCA DEL PAÍS QUE VOY A VISITAR?

Es importante recopilar con antelación toda la información posible sobre diferentes aspectos del país que vamos a visitar. A continuación se facilitan enlaces a diferentes Organismos y Entidades en los que podrá encontrar abundante información al respecto.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) ofrece en su página Web información sobre diversos aspectos que hay que tener en cuenta en cada país a la hora de planificar un viaje (requisitos de entrada, datos de contacto de los Consulados y Embajadas, seguridad, riesgos específicos de cada país etc.). Esa información es fácilmente accesible y se puede consultar por medio del siguiente enlace:

<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Consulares/Recomendacionesdeviaje/Paginas/recomendaciones.aspx>

Es interesante que se registre en el Registro de viajeros del MAEC, lo que facilitará que el Ministerio le localice, le asista y le ponga en



contacto con sus familiares en caso de emergencia. Puede registrarse a través de la siguiente página web:

<http://www.visatur.mae.es/viajeros/>

Puede asimismo obtener información relativa a indicadores económicos y comercio exterior del país que va a visitar a través de la página Web de la Secretaría de Estado de Comercio, del Ministerio de Economía y Competitividad:

<http://www.comercio.mineco.gob.es/es-ES/Paginas/default.aspx>

La Unión Europea ofrece abundante información acerca de diferentes aspectos de interés para las personas que viajen entre países de la Unión. Esta información puede obtenerla por medio del siguiente enlace:

http://europa.eu/eu-life/travel-tourism/index_es.htm

Por último, es fundamental recopilar información detallada acerca de la situación sanitaria del país que queremos visitar y de las medidas preventivas concretas que hay que adoptar para viajar a cada uno de ellos. Esta información la ofrece el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de su página web:

<http://www.msps.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/home.htm>

Un enlace de gran utilidad que puede encontrar en esta página Web es el de “Autogeneración de consejos sanitarios”, a través del cual puede ir introduciendo las características de su viaje, generándose una primera aproximación de las recomendaciones sanitarias para ese viaje en concreto y para esa persona en particular. Además, por medio de ese mismo enlace, podrá solicitar una cita en el **Centro de Vacunación Internacional** que le resulte más cómodo por medio de un sistema de generación de cita on-line. Para ello, deberá disponer de certificado electrónico que le permita realizar una firma digital.

<http://www.msc.es/sanitarios/consejos/vacExt.do>

¿QUÉ SON LOS CENTROS DE VACUNACIÓN INTERNACIONAL (CVI)?

Son centros cuya función es la información y atención integral al viajero internacional realizada por medio de una evaluación individual.



lizada. Existen un total de 84 CVI distribuidos por todo el territorio nacional, 31 de los cuales dependen de la Administración General del Estado (Sanidad Exterior) y 53 de otras Administraciones. Todos ellos dependen funcionalmente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y están constituidos por médicos y diplomados universitarios de enfermería especializados en la atención a viajeros.

¿POR QUÉ DEBO SOLICITAR CITA EN UN CVI ANTES DE MI VIAJE?

Porque es fundamental estar bien informado acerca de los riesgos sanitarios del país que va a visitar, sobre todo si se trata de países exóticos o tropicales donde es posible la exposición a enfermedades infecciosas diferentes a las del entorno habitual.

En los CVI le facilitarán toda esta información. Allí desarrollan su actividad profesionales especializados en medicina del viajero que cuentan con amplia experiencia en este campo. Se le informará sobre los riesgos sanitarios inherentes a los viajes internacionales, así como los relacionados con los alimentos y bebidas, los insectos o con otros aspectos del entorno que se visita. Asimismo, se le informará del riesgo que suponen para el viajero las enfermedades transmisibles existentes en el país de destino y de las posibles medidas de prevención; se le administrarán las vacunas necesarias; se le prescribirán los medicamentos preventivos adecuados para cada caso (quimioprofilaxis), asesorando sobre su dosificación, mecanismo de acción, efectos secundarios, interacciones y contraindicaciones.

Por todo ello, y con el fin de prevenir los riesgos sanitarios inherentes al viaje, **se recomienda encarecidamente pedir con tiempo suficiente una cita en un CVI antes de iniciar el viaje.**

¿CON CUÁNTO TIEMPO DE ANTELACIÓN DEBO PEDIR CITA EN EL CVI?

No conviene dejar para el final los aspectos sanitarios de su viaje, por lo que se recomienda acudir a un CVI al menos **un mes y medio antes** del inicio del mismo. Esto es así porque algunas de las vacunas recomendadas requieren varias dosis y otras precisan de un cierto tiempo antes de generar anticuerpos protectores. No obstante, incluso los viajeros de última hora pueden beneficiarse de la consulta médica antes de su viaje, pues algunas pautas vacunales pueden ajustarse en función del tiempo de que se disponga. Por tanto, si tuviera que viajar de forma urgente, solicite igualmente cita en su CVI, incluso aunque no disponga de la antelación recomendada.

¿CÓMO PUEDO SABER CUÁL ES EL CVI MÁS CERCANO A MI DOMICILIO?

Puede acceder a consultar los datos de contacto de todos los CVI, actualizados periódicamente, a través del siguiente enlace:

<http://msc.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/centrosvacu.htm>

Además, al final de la presente guía le facilitamos el listado completo de CVI, con sus direcciones y teléfonos. (anexo 5.01)



¿QUÉ SON LOS CENTROS ESPECIALIZADOS EN EL TRATAMIENTO DE LA HEMOFILIA (CTH)?

Son un total de 1.043 centros de tratamiento de hemofilia distribuidos por más de 118 países. Obtener esta información antes del viaje es fundamental en caso de emergencia, pues no todos los hospitales pueden ofrecer los cuidados requeridos. Por ello, es de gran importancia informarse antes del viaje de la localización de los CTH existentes a lo largo del recorrido, tanto en el país de destino como en los países intermedios.

¿DÓNDE PUEDO OBTENER INFORMACIÓN ACERCA DE LOS CTH EN EL PAÍS DE DESTINO?

La Federación Mundial de Hemofilia (WFH) dispone en su página Web de un listado completo y actualizado tanto de los centros especializados en el tratamiento de la hemofilia como de las organizaciones nacionales de hemofilia de todo el mundo (Passport, 2010-11), que se puede consultar a través del siguiente enlace:

<http://www.wfh.org/en/page.aspx?pid=492>

Puede acceder al listado por medio de un enlace situado en la parte derecha de la pantalla.

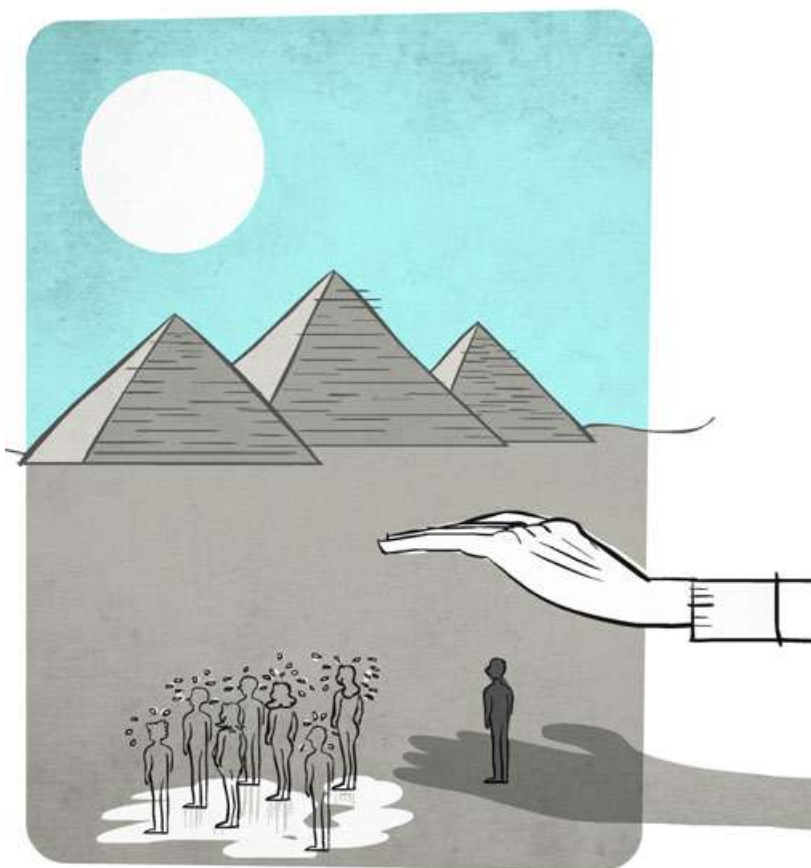
Puede asimismo obtener información acerca de un gran número de centros, organizaciones de pacientes y médicos especializados en el tratamiento de la hemofilia en Europa a través del siguiente enlace:

<http://www.euhass.org/>

Es recomendable escribir antes del viaje al CTH del país de destino y solicitar información acerca de la disponibilidad de medicación, así como del gasto médico que pudiera suponer una eventual atención sanitaria.

¿DEBO HACERME UN SEGURO MÉDICO?

El seguro de viaje puede ser a menudo un tema complejo para los pacientes con hemofilia. No obstante, tener uno contratado es muy recomendable, sobre todo en aquellos destinos donde los riesgos sanitarios son importantes y la asistencia médica es cara o difícilmente accesible. Contacte con varias compañías para conocer sus coberturas pues no tienen por qué ser las mismas. Cuando haga un seguro de viaje siempre diga la verdad sobre su enfermedad, verifique las condiciones y asegúrese de tener clara la cobertura.



Se debe considerar solicitar información sobre las siguientes posibles contingencias:

- 1) Cancelación del viaje por enfermedad
- 2) Reembolso de los gastos ocasionados por asistencia en el extranjero
- 3) Repatriación en caso de accidente o enfermedad
- 4) Repatriación en caso de fallecimiento

Asimismo, se recomienda pedir información sobre los posibles convenios recíprocos en materia de asistencia sanitaria entre España y el país de destino. Para ello, deben dirigirse a las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), donde se les indicarán los acuerdos que sobre prestaciones de asistencia sanitaria tiene establecidos España con otros países.

http://www.seg-social.es/Internet_1/Oficinas/index.htm

¿QUÉ ES LA TARJETA SANITARIA EUROPEA (TSE)?

La Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) es el documento personal e intransferible que acredita el derecho a recibir las prestaciones sanitarias que resulten necesarias desde un punto de vista médico, durante su estancia temporal por motivos de trabajo, estudios o turismo, en el territorio de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo y en Suiza, teniendo en cuenta la naturaleza de las prestaciones y la duración de la estancia, de acuerdo con la legislación del país de estancia.

Son beneficiarios de la TSE aquellos titulares del derecho así como los beneficiarios a su cargo que cumplan los requisitos exigidos por la legislación española y por los Reglamentos Comunitarios de Seguridad Social de la Unión Europea.

Puede obtener más información sobre la TSE y la asistencia sanitaria durante sus traslados por Europa a través de la página Web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social:

[http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/
PrestacionesPension10935/Asistenciasanitaria/
DesplazamientosporE11566/index.htm?ID=11566](http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/PrestacionesPension10935/Asistenciasanitaria/DesplazamientosporE11566/index.htm?ID=11566)

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO PREPARAR ANTES DEL VIAJE?

Además de la documentación necesaria para cualquier tipo de viaje (pasaporte, visado en caso de que sea exigido, etc.) asegúrese de que lleva consigo la siguiente documentación antes de salir:

- **3 cartas de su médico** redactadas a ser posible en el idioma del país de destino, sobre todo si se viaja a países en desarrollo o al menos en inglés. Deberían actualizarse cada 6 meses:
 - Una de ellas dirigida a los profesionales sanitarios del país de destino en la que se describa brevemente su enfermedad y el tratamiento que habitualmente recibe. (anexo 5.02)
 - Otra dirigida al personal de seguridad de los aeropuertos, explicando por qué debe transportar la medicación, las jeringas y las agujas que transporta. Algunas compañías aéreas pueden prohibir dichos productos como equipaje de mano a no ser que se justifiquen debidamente. Asimismo, se debe especificar si el viajero es portador de alguna prótesis metálica. (anexo 5.03)
 - La tercera dirigida a las autoridades aduaneras del país de destino explicando por qué debe introducir la medicación y el resto del material. (anexo 5.04)
- **Tarjeta del viajero con hemofilia y placa identificativa.** En el Hospital La Paz hemos diseñado una tarjeta personal e individualizada, en la que se recoge información básica de su enfermedad y datos de contacto de su centro de tratamiento, de manera que se pueda acceder a dicha información de una manera rápida en caso de emergencia. Asimismo, hemos considerado interesante que nuestros pacientes dispongan de una placa identificativa

con esos mismos datos que puede resultar de utilidad en caso de pérdida o robo de la documentación o si el paciente no es capaz de comunicarse. (anexo 5.05)

- **Seguro médico y Tarjeta Sanitaria Europea** en su caso.
- **Listado de centros especializados en el tratamiento de la hemofilia (CTH)** tanto en el país de destino como en los países intermedios.

Fotocopie todos los documentos importantes (pasaporte, visado, cartas de su médico, seguro médico, datos de contacto etc.) y guárdelos en diferentes lugares de su equipaje.

Considere la posibilidad de llevar también esta documentación en soporte electrónico por medio de un **pen-drive** y de guardarla en una base de datos segura a la que pueda acceder a distancia:





1.02

LA VISTA AL CVI / VACUNAS Y QUIMIOPROFILAXIS PREVIAS AL VIAJE

¿DEBO VACUNARME DE ALGO O TOMAR ALGUNA PROFILAXIS ANTIINFECCIOSA PARA MI VIAJE?

Cada viaje es diferente de los demás y requiere sus propias recomendaciones sanitarias, entre ellas, la necesidad de vacunarse frente a determinadas enfermedades transmisibles, adoptar medidas de protección específicas o tomar determinada profilaxis antiinfecciosa en función de dónde vamos a viajar, la época del año en que se viaja, qué zonas vamos a visitar, durante cuánto tiempo, dónde nos vamos a alojar y qué tipo de actividades vamos a hacer.



Los pacientes con hemofilia pueden y deben recibir las vacunas que les correspondan según su grupo de edad (1). Por tanto, en general, no existe impedimento en que se les administren las vacunas que sean necesarias como parte del paquete de medidas preventivas recomendadas para efectuar un viaje a un destino de riesgo.

Estas medidas preventivas deben darse de forma personalizada. El personal médico de los CVI le informará de manera detallada de todas las vacunas obligatorias y recomendables en función de su situación médica, del destino elegido y de las características del viaje. Asimismo, le informarán de las conductas más seguras respecto al consumo de agua y alimentos, la prevención de las picaduras de insectos, de otras medidas que le ayuden a prevenir otros riesgos relacionados con el viaje, y de todo lo relacionado con la administración profiláctica de medicamentos con el fin de evitar contraer determinadas enfermedades transmisibles.

¿EXISTE ALGUNA VACUNA QUE SEA OBLIGATORIA PARA VIAJAR?

Sí. Entre las normas de obligado cumplimiento que exige la Organización Mundial de la Salud (OMS) se encuentra la vacunación de la fiebre amarilla para viajar a determinados países. Así, la vacunación contra la **fiebre amarilla** es obligatoria para entrar en algunos países y otros podrán exigirla dependiendo de si el viajero procede de una zona infectada. Su validez legal es de 10 años a partir de los 10 días de la primera vez que se administre, e inmediata cuando se trata de revacunación (2).

Además, algunos países como Arabia Saudita exigen estar vacunado contra la enfermedad **meningocócica** (vacuna tetravalente, serogrupos A, C, Y, W-135) a los peregrinos que se dirigen a La Meca durante las peregrinaciones anuales (Hajj y Umrah).

Por último, algunos países exigen estar vacunados contra la **polio-mielitis** a los viajeros procedentes de países endémicos.

¿QUÉ ES EL CERTIFICADO INTERNACIONAL DE VACUNACIÓN Y PROFILAXIS?

Cuando le sea administrada alguna vacuna en el CVI, le entregarán el denominado “Certificado Internacional de Vacunación y Profilaxis”. Este Certificado solo se puede obtener en los CVI y se debe ajustar a un modelo previsto en el Reglamento Sanitario Internacional-2005 de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En él se reflejarán las vacunas administradas y la profilaxis recomendada en determinadas circunstancias, y será la prueba ante las autoridades sanitarias del país de destino de que ha sido debidamente vacunado.

¿QUÉ OCURRE SI ALGUNA DE LAS VACUNAS QUE ME HAN RECOMENDADO ESTÁ CONTRAINDICADA?

En caso de que alguna vacuna esté contraindicada en determinados viajeros por sus especiales características, les podrán expedir en el CVI un Certificado de Exención de Vacunación, que deberá ser tenido en cuenta por las autoridades aduaneras del país de destino a la hora de permitir la entrada en su territorio (2).

¿QUIÉN DEBE ADMINISTRARME LAS VACUNAS QUE ME HAN RECOMENDADO EN EL CVI?

La prescripción de las vacunas la lleva a cabo el médico del CVI y la administración debe hacerla personal especializado y preferiblemente en los CTH (3). Por ese motivo, una vez visitado el CVI, es conveniente acudir a su CTH y evaluar conjuntamente con su médico la información recibida, sobre todo la relativa a la necesidad de que se administren determinadas vacunas, con el fin de valorar el riesgo-beneficio que ello supone.

Mención especial supone la vacuna de la fiebre amarilla que, tal y como establece la Organización Mundial de la Salud en el Reglamento Sanitario Internacional-2005, solo puede ser administrada en los CVI designados para ello por los Estados (2). Por este motivo, dicha vacuna podrá ser administrada por el personal sanitario del CVI, teniendo en cuenta las debidas precauciones para la administración de vacunas en pacientes con hemofilia. Además, algunos países como Arabia Saudita exigen que la administración de la vacuna tetravalente contra la enfermedad meningocócica y de la poliomielitis, quede reflejada en el Certificado de Internacional de Vacunación y Profilaxis, por lo que también convendría valorar su administración en el CVI.

Salvo estas tres vacunas, que conviene administrarlas en el CVI para poder obtener el citado Certificado, es preferible que el resto de las vacunas se administren en el CTH, acreditando su administración mediante la emisión de un documento debidamente firmado y sellado que lo justifique.

¿CUÁLES SON LAS VÍAS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS VACUNAS?

Las vacunas se pueden administrar por cuatro vías diferentes:

- Oral
- Intramuscular
- Subcutánea
- Intradérmica

Cada vacuna tiene su propia vía de administración y debe ser administrada por la vía recomendada para alcanzar la respuesta inmune adecuada. No obstante, a veces es mejor elegir una vía que produzca menos efectos adversos aunque pueda ser menos inmunógena, mejorando de esta manera la seguridad del acto vacunal (4).

ME HAN INFORMADO QUE ALGUNAS DE LAS VACUNAS RECOMENDADAS PARA MI VIAJE SON DE ADMINISTRACIÓN INTRAMUSCULAR. ¿SE ME PUEDEN ADMINISTRAR?

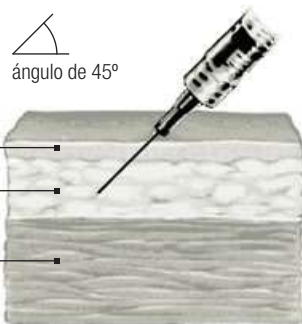
SÍ, PERO POR VÍA SUBCUTÁNEA. EN LOS PACIENTES CON HEMOFILIA NO SE DEBEN ADMINISTRAR VACUNAS POR VÍA INTRAMUSCULAR, pues el riesgo de sangrado es mayor si se utiliza esta vía.

La gran mayoría de las vacunas disponibles en la actualidad, incluso aquellas que se administran por vía intramuscular, se pueden administrar también por vía subcutánea, debiendo ser ésta la vía recomendada en los pacientes con hemofilia (3). Una vez administrada, se debe comprimir la zona de punción durante cinco minutos.

Vía intramuscular



Vía subcutánea



Fuente CDC. General Recommendations on Immunization January, 2011.
http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/rr6002a1.htm?s_cid=rr6002a1_e

Algún estudio concluye que se puede vacunar contra la hepatitis B por vía intramuscular utilizando una aguja fina y manteniendo la compresión durante al menos 5 minutos, habiendo obtenido de esta manera una baja tasa de hematomas y no habiéndose requerido tratamiento con factor en ningún paciente (5). No obstante, nosotros consideramos que la vía de administración de esta vacuna a los pacientes con hemofilia debe ser igualmente la vía subcutánea.



¿SE ALCANZAN LOS MISMOS NIVELES DE PROTECCIÓN CON LAS VACUNAS DE ADMINISTRACIÓN INTRAMUSCULAR QUE A MÍ SE ME HAN ADMINISTRADO POR VÍA SUBCUTÁNEA?

Es posible que no se alcance el mismo grado de protección cuando una vacuna intramuscular se administra por vía subcutánea. Por este motivo, puede ser necesario efectuar controles y revacunar en caso necesario (3).

¿CUÁLES SON LAS VACUNAS QUE HABITUALMENTE SE ADMINISTRAN VÍA INTRAMUSCULAR Y QUE A MÍ ME DEBERÁN ADMINISTRAR POR VÍA SUBCUTÁNEA?

La siguiente tabla muestra la vía de administración recomendada para cada vacuna en condiciones normales **(no olvidar que en pacientes con hemofilia todas ellas deben administrarse por vía subcutánea)**. Permite determinar qué vacunas podrían ser menos eficaces como generadoras de anticuerpos protectores en nuestros pacientes. Algunas de ellas están incluidas dentro del calendario vacunal y otras son específicas para los viajeros.

Además, se indica la composición de cada una, pues dicha información resulta de gran interés para los pacientes infectados por VIH que van a viajar (ver página 30).

¿SE ME PODRÍA ADMINISTRAR UNA DOSIS DE FACTOR PREVIAMENTE A LA VACUNACIÓN PARA EVITAR EL SANGRADO?

NO. En cumplimiento de las recomendaciones actuales de minimizar en lo posible las denominadas “señales de peligro” en el momento de la exposición al factor (aquellos elementos que pudieran estimular el

sistema inmune y, por lo tanto, la posibilidad de que se generen anticuerpos inhibidores), no se recomienda la administración de vacunas en el mismo día que el factor, fundamentalmente durante las primeras exposiciones al mismo (6).

SOY HEMOFÍLICO Y ESTOY INFECTADO POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), ¿SE ME PUEDEN ADMINISTRAR LAS MISMAS VACUNAS QUE AL RESTO DE LOS VIAJEROS?

NO. En general, a las personas infectadas por el VIH no se les deben administrar vacunas elaboradas a partir de microorganismos vivos atenuados, aunque la fiebre amarilla y la triple vírica (sarampión, rubéola, parotiditis) se pueden administrar a pacientes con recuentos de $CD4 > 200/mm^3$. No existe inconveniente en administrar vacunas fabricadas con microorganismos muertos inactivados (7).



	Vacuna	Vía administración
Calendario vacunal	DTPw (Difteria-tétanos-pertusis entera)	Intramuscular
	DTPa (Difteria-tétanos-pertusis acelular)	Intramuscular
	DT (toxoides diftérico y antitetánico)	Intramuscular
	Td (toxoides diftérico baja dosis)	Intramuscular
	TT (toxoides tetánico)	Intramuscular
	Haemophilus influenzae b	Intramuscular
	Hepatitis A	Intramuscular
	Hepatitis B	Intramuscular
	Hepatitis combinada A+B	Intramuscular
	Gripe*	Intramuscular
	Papilomavirus	Intramuscular
	Meningitis C conjugada	Intramuscular
	Meningitis A+C	Subcutánea
	Neumococo	Subcutánea
	Varicela	Subcutánea
	Triple vírica (sarampión, rubéola, parotiditis)	Subcutánea
	Poliomielitis (VPI) Salk	Subcutánea
	Poliomielitis oral (VPO) Sabin	Oral
	Rotavirus	Oral
Específicas para viajeros	Tuberculosis	Intradérmica
	Meningitis tetravalente (A, C, Y, W-135)	Intramuscular
	Encefalitis por garrapatas	Intramuscular
	Encefalitis japonesa	Intramuscular
	Rabia	Intramuscular
	Cólera parenteral	Intramuscular
	Cólera oral	Oral
	Fiebre tifoidea oral	Oral
	Fiebre tifoidea parenteral	Subcutánea
	Fiebre amarilla	Subcutánea

* Existe asimismo una vacuna para la gripe de administración intranasal

	Composición
	Toxoides (D-T) + Bacterias muertas inactivadas (P)
	Toxoides (D-T) + Bacterias muertas inactivadas (P)
	Toxoides
	Toxoide
	Toxoide
	Polisacáridos capsulares
	Virus muertos inactivados
	Fracción vírica
	Virus muertos inactivados + Fracción vírica
	Virus muertos inactivados
	Recombinante
	Polisacáridos capsulares
	Polisacáridos capsulares
	Polisacáridos capsulares
	Virus vivos atenuados
	Virus vivos atenuados
	Virus muertos inactivados
	Virus vivos atenuados
	Virus vivos atenuados
	Bacterias vivas atenuadas
	Polisacáridos capsulares
	Virus muertos inactivados
	Virus muertos inactivados
	Virus muertos inactivados
	Bacterias muertas inactivadas
	Bacterias vivas atenuadas
	Bacterias vivas atenuadas
	Bacterias muertas inactivadas
	Virus vivos atenuados

¿QUÉ VACUNAS SON LAS ELABORADAS A PARTIR DE MICROORGANISMOS VIVOS ATENUADOS Y CUÁLES A PARTIR DE MICROORGANISMOS MUERTOS INACTIVADOS?

Algunas vacunas son fabricadas con microorganismos vivos (vacunas vivas atenuadas) y en otras se inactiva el germen antes de ser inoculado (vacunas muertas inactivadas). A su vez, las vacunas pueden estar formadas por virus o bacterias. Así, desde el punto de vista microbiológico las vacunas se clasifican en:

1. VÍRICAS

- a.** a. Vivas atenuadas.
- b.** b. Muertas inactivadas por medios físicos o químicos. Pueden estar compuestas de:
 - i.** Virus enteros (totales)
 - ii.** Fracciones víricas (p.ej. antígenos de superficie)

2. BACTERIANAS

- a.** Vivas atenuadas.
- b.** Muertas inactivadas por medios físicos o químicos. Pueden contener:
 - i.** Bacterias enteras (totales)
 - ii.** Toxinas atenuadas (llamadas toxoides o anatoxinas)
 - iii.** Fracciones bacterianas (p.ej. polisacáridos capsulares)

Las vacunas vivas atenuadas producen respuesta inmunitaria de tipo celular y humoral que dejan una inmunidad intensa y de larga duración, por lo que generalmente suele ser suficiente la administración de una sola dosis.

Las vacunas muertas inactivadas producen respuesta inmune de tipo humoral que, por lo general, es de menor intensidad y duración que las vivas atenuadas.

Las vacunas de toxoides son muy inmunógenas pero, como no existe multiplicación del antígeno dentro del organismo requieren de la administración de varias dosis, dejando una inmunidad intensa y bastante duradera (aproximadamente 10 años) (8).

Puede consultar la composición de cada vacuna en la tabla de la página 30.

¿EXISTE ALGÚN OTRO TIPO DE RECOMENDACIÓN ESPECIAL PARA LOS PACIENTES VIH+ QUE QUIEREN VIAJAR?

Como resultado de los avances en el tratamiento y la mejora del pronóstico, los pacientes infectados por VIH cada vez viajan más, por lo que pueden verse expuestos a diversas enfermedades transmisibles en los países de destino. Además, pueden tener una respuesta inmune disminuida a determinadas vacunas, estando algunas de ellas contraindicadas (7).

En su CVI le podrán informar ampliamente de todas las recomendaciones sanitarias que debe seguir durante su viaje, así como de las vacunas aconsejadas y contraindicadas en su caso. Además, se recomienda que visiten al médico responsable de su tratamiento antirretroviral para tratar conjuntamente todos los aspectos relacionados con su viaje y valorar los posibles riesgos asociados.

En general, se recomienda mantener un régimen antirretroviral estable con RNA-VIH indetectable en plasma durante 3 meses antes de emprender viajes largos. Sería deseable que los pacientes recién diagnosticados con recuentos de células CD4 $<200/\text{mm}^3$ pospusieran sus viajes hasta que los recuentos hayan mejorado con el tratamiento, sobre todo si se viaja a países donde las condiciones higiénicas, el abastecimiento de agua, el saneamiento y la atención médica sean inadecuadas (7). Los pacientes VIH+ con recuentos de linfocitos CD4 $>500/\text{mm}^3$ pueden ser tratados como cualquier otro viajero desde el punto de vista de las recomendaciones de viaje (9).

Para más información, se recomienda consultar el libro “Viajes Internacionales y Salud” (7) disponible en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

<http://msc.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/viajesInter/home.htm>

¿EXISTE ALGÚN PAÍS QUE PONGA RESTRICCIONES PARA LA ENTRADA DESDE EL PUNTO DE VISTA SANITARIO?

Algunos países ponen diversas condiciones en determinadas circunstancias. Por este motivo, se recomienda que obtengan información sobre estos temas en la Embajada o Consulado del país que va a visitar a través del siguiente enlace: <http://www.maec.es/es/EYC/Paginas/embajadas-consulados.aspx>

¿EXISTE ALGUNA VACUNA QUE PRODUZCA ALTERACIONES DE LA COAGULACIÓN?

Se han notificado casos esporádicos de púrpura trombocitopénica inmune y trombocitopenia tras la vacunación contra la hepatitis A+B. Asimismo, se han notificado casos raros de trombocitopenia en personas a las que se les ha administrado la vacuna contra la encefalitis japonesa y contra el tétanos difteria (10).

¿EXISTE VACUNA CONTRA LA MALARIA?

NO. El Paludismo o Malaria es una enfermedad que afecta prácticamente a todos los países tropicales y que se transmite por la picadura de un mosquito.

En la actualidad no se dispone de una vacuna eficaz, por lo que se deberán aplicar una serie de medidas profilácticas de las que le podrán informar en su CVI. Además de evitar la picadura de insectos con barreras mecánicas o químicas, se pueden administrar determinados medicamentos llamados antipalúdicos (quimioprofilaxis antipalúdica) con el fin de evitar contraer la enfermedad. Los diferentes medicamentos y las pautas de administración se basan en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (7). El médico de su CVI adecuará la profilaxis antipalúdica a cada viaje y cada viajero.

¿EXISTE ALGÚN ANTIPALÚDICO CONTRAINDICADO EN PACIENTES CON HEMOFILIA?

NO. En general, las reacciones adversas graves de los medicamentos antipalúdicos son muy raras y, normalmente sólo se identifican mediante vigilancia farmacológica (7).



Algunos antipalúdicos como la mefloquina, la cloroquina o las tetraciclinas producen muy rara vez trombopenia. Las tetraciclinas disminuyen la actividad de la protrombina por lo que debe vigilarse estrechamente un posible aumento de la sintomatología hemorrágica en estos pacientes. En caso de producirse sangrado durante el período de duración de la profilaxis con doxiciclina, deberá consultar con el CTH. Otros como el proguanil pueden aumentar

el riesgo de hemorragia en pacientes que estén en tratamiento con fármacos anticoagulantes como el Acenocumarol (Sintrom®) y la Warfarina (Tedicumar®) al potenciar su efecto (10).

¿SE PUEDE ADMINISTRAR A LOS NIÑOS PROFILAXIS ANTIPALÚDICA?

SÍ. No obstante, se debe recomendar a los padres que no lleven a sus bebés o niños pequeños a zonas con riesgo de paludismo, pues el paludismo por *Plasmodium falciparum* en niños constituye una emergencia médica que puede ser rápidamente mortal. Por ello, si no puede evitarse el viaje, es fundamental protegerles cuidadosamente contra las picaduras de mosquitos y darles la quimioprofilaxis adecuada (7). Esta información se la podrán ofrecer en su CVI.

1.03 PREPARANDO LA MEDICACIÓN



¿DEBO LLEVARME MI PROPIA MEDICACIÓN?

SÍ. Debe llevar consigo su propio tratamiento pues en otros países los concentrados disponibles para el tratamiento pueden ser diferentes y posiblemente muy caros. Además, no está garantizado que puedan suministrarle el tratamiento que necesita en países con provisiones limitadas del mismo. Por eso, es recomendable que llame al CTH del país de destino con el fin de recabar esa información.

Debe llevarlo debidamente identificado con las etiquetas originales perfectamente visibles. No olvide llevar la receta que le haya facilitado su médico.



¿QUÉ CANTIDAD DE FACTOR DEBO LLEVARME?

A la hora de calcular la cantidad de factor que deberá llevarse, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos (11):

- Tipo y gravedad de la enfermedad
- Pauta de tratamiento (profilaxis o demanda)
- Consumo mensual de concentrados de factor en los últimos meses
- Tipo de sangrado que habitualmente se produce
- Duración del viaje
- Destino elegido: clima, alojamiento, existencia o no de un CTH
- Posibles retrasos en los vuelos o pérdida de conexiones.

Como regla general, deberá llevarse la cantidad habitual que suele necesitar para el tiempo que dure el viaje, más un 30% adicional para hacer frente a un posible incremento de las necesidades.

¿CÓMO DEBO PREPARARLO PARA SU TRANSPORTE?

Los envases en los que se presenta el factor suelen ser muy voluminosos por lo que es recomendable sacarlos del envase original y colocarlos en maletines compactos especialmente diseñados para viajar. Utilice papel de burbujas para evitar que se rompan los viales.

Debe asegurarse de que lleva consigo los siguientes elementos:

- Viales del factor
- Diluyente
- Sistema de reconstitución
- Jeringas
- Alcohol
- Contenedor de agujas



Además, si viaja con un niño portador de un catéter venoso central tipo port-a-cath, deberá llevar consigo desinfectantes para antes de la infusión, así como suero salino o heparina para administrar después de la misma (11).

¿DEBO LLEVARLO REFRIGERADO?

Hasta hace poco tiempo los preparados de factor debían ser mantenidos a temperaturas entre los 2 y los 8 °C. Actualmente, la mayoría de los productos se pueden mantener a temperatura ambiente entre 25 y 28 °C por períodos superiores a 3-6 meses (12). No obstante, se recomienda que revise el prospecto de su medicación por si fueran necesarias especiales condiciones de mantenimiento y transporte.

En cualquier caso, en algunos países de climas cálidos o si se viaja en coche, es probable que los límites de temperatura se sobrepasen, por lo que es aconsejable llevar acumuladores de frío por si fuera necesario. Conviene preguntar si el hotel en el que se va a alojar se puede hacer cargo de conservar refrigerada la medicación o si dispone de nevera en la habitación. Hay que tener en cuenta que muchos hoteles no se hacen responsables de la medicación que se guarde en el minibar. Nunca deje su medicación en el interior del coche al sol. Una vez sacado fuera del frigorífico, no se recomienda que el factor vuelva a refrigerarse de nuevo.

EN CASO DE QUE MI MEDICACIÓN NO ESTÉ AUTORIZADA POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS DEL PAÍS DONDE VIAJO, ¿PODRÉ TENER ALGÚN PROBLEMA PARA INTRODUCIRLA?

Ciertos fármacos no están permitidos en determinados países. Por eso es conveniente contactar con anterioridad con la Embajada o Consulado del país que se va a visitar con el fin de recabar información acerca de si el factor que se vaya a transportar está autorizado por las autoridades sanitarias, así como sobre las posibles trabas que pudieran ponerse en la aduana para su introducción.

VOY A ESTAR FUERA DE ESPAÑA POR UN PERÍODO LARGO DE TIEMPO Y NO PODRÉ TRANSPORTAR GRANDES CANTIDADES DE FACTOR. ¿SE ME PODRÍA ENVIAR DESDE ESPAÑA?

Sí. En caso de viajes de larga duración en los que es imposible transportar grandes cantidades de factor, se le puede enviar desde España. Para ello, se puede optar por alguna de las siguientes posibilidades:

- 1.** Enviarlo por medio de algún familiar o amigo debidamente autorizado y que se responsabilice de su transporte
- 2.** Contactar con una empresa de transporte que garantice las adecuadas condiciones de transporte y mantenimiento.

En ambos casos, el envío deberá ir acompañado de un informe de su médico en el que se indique que el factor que se transporta va destinado a un paciente concreto.

¿DEBO LLEVAR ALGÚN OTRO TIPO DE MEDICACIÓN?

Además de los concentrados de factor y de la medicación específica que utilice de manera habitual, es muy recomendable llevar un botiquín médico básico, sobre todo si se viaja a destinos donde pueda haber riesgos significativos y, especialmente, a países en desarrollo. Además, es posible que en determinados países no se pueda asegurar la disponibilidad de determinados medicamentos.





¿QUÉ CONTENIDO DEBE TENER UN BOTIQUÍN MÉDICO BÁSICO?

En el botiquín se incluirán medicamentos básicos para tratar las enfermedades comunes y material de primeros auxilios. En el CVI le informarán de manera detallada sobre el botiquín médico básico del viajero, el cual debe incluir al menos lo siguiente:

MEDICACIÓN BÁSICA	MATERIAL DE PRIMEROS AUXILIOS	OTRA MEDICACIÓN Y ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS SEGÚN DESTINO Y NECESIDADES INDIVIDUALES
Analgésicos antitérmicos (ej. Paracetamol) Antibióticos que cubran las infecciones de mayor frecuencia en viajeros (diarrea del viajero, piel y tejidos blandos, tracto respiratorio y urinario) Salas de rehidratación oral Antidiarreicos tipo loperamida Antihistamínicos en comprimidos Descongestivo nasal, antisépticos bucales y antitusígenos Antiácidos Medicación para el mareo	Antiséptico para heridas o jabón neutro Apósitos esterilizados, tiritas, esparadrapo, pinzas, vendas y tijeras Termómetro clínico Gotas oculares emolientes (lubricantes) Guantes desechables	Los viajeros con inhibidor, así como aquellos con VIH o Hepatitis C, deberán llevar su medicación específica Medicación antipalúdica si se viaja a zona de riesgo de paludismo Repelente de insectos Pomadas para el tratamiento de picaduras de insectos Redes mosquiteras e insecticida para los tejidos Ungüento antibacteriano y polvos antifúngicos Crema de protección solar (>15) Cantidad suficiente de preservativos y contraceptivos orales Desinfectante del agua Gafas de repuesto y/o lentillas de repuesto Tapones para los oídos Otros artículos para cubrir las necesidades previsibles, según el destino y la duración del viaje.

Algunos organismos y empresas ofrecen kits comerciales con contenidos diversos, desde elementos para primeros auxilios básicos hasta material de soporte vital avanzado. En caso de decidirse por adquirir uno de estos kits, revíselo y asegúrese de que dispone de todo lo necesario para su viaje.

Por último, es recomendable llevarse artículos de aseo en cantidad suficiente para todo el viaje, a menos que esté asegurada su disponibilidad en el país de destino. Entre ellos se incluirán productos para el cuidado dental, cuidado de los ojos (incluidas las lentes de contacto), cuidado de la piel e higiene personal.



2. DURANTE E



EL VIAJE



2.01 EN EL AEROPUERTO

Tenga cuidado al manejar su equipaje durante el viaje, pues el esfuerzo que supone cargar con un equipaje pesado puede aumentar las posibilidades de que se produzca un sangrado. Procure que el equipaje sea ligero y utilice maletas con ruedas. Es recomendable asimismo utilizar mochilas que permiten cargar el peso sobre la espalda de forma equilibrada. Asegúrese de que las correas estén bien acolchadas para evitar rozaduras en los hombros.

¿DEBO FACTURAR LA MEDICACIÓN CUANDO VIAJE EN AVIÓN?

NO. Debe llevarlo siempre consigo como equipaje de mano pues si se transporta en las bodegas del avión podría perderse, romperse o deteriorarse debido a los cambios de temperatura.

En algunos casos, los mayores problemas aparecen a la hora de pasar los acumuladores de frío como equipaje de mano. En este sentido, consulte las condiciones de transporte de su factor y, si es posible transportarlo a temperatura ambiente, puede facturar los acumuladores de frío para evitarse problemas. En estos casos, no olvide que no debe volver a refrigerar el factor.

¿PUEDO TENER PROBLEMAS AL PASAR CON LA MEDICACIÓN COMO EQUIPAJE DE MANO?

NO. A nivel de la Unión Europea la normativa en vigor permite viajar desde cualquier aeropuerto con medicamentos sólidos si van acompañados con su receta o la prescripción médica correspondiente. En este caso, es recomendable llevarlos en el equipaje de mano.



Los medicamentos líquidos están exentos de las restricciones que afectan al transporte de líquidos en el equipaje de mano, siempre que su uso sea necesario durante el viaje (entendiendo por viaje vuelo de ida + estancia + vuelo de regreso). Deberá, para ello, presentar la medicación separadamente en el control de seguridad, fuera de la bolsa transparente que se requiere para los otros líquidos. En el control se le podrá pedir prueba de autenticidad. Se recomienda, asimismo que, en la medida de lo posible, lleve consigo la receta médica o justificación de su enfermedad.

Si necesita transportar otros utensilios médicos (jeringuillas, aparatos medidores, etc.), debe avisar previamente a su compañía aérea que le informará del procedimiento a seguir.

Si va a viajar a un país fuera de la Unión Europea, consulte las condiciones de entrada de medicamentos con su compañía aérea así como con la Embajada de dicho país en España.

Puede obtener más información sobre el equipaje de mano en la página web de AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) por medio del siguiente enlace: <http://www.aena-aeropuertos.es/csee/Satellite/aeropuertos/es/Page/1208353368442//Equipaje-de-mano-y-facturado.html>

¿QUÉ DEBO HACER SI EL AGENTE DE ADUANA SOLICITA REVISAR MI MEDICACIÓN?

No se niegue. El personal de seguridad podrá denegar el acceso a la zona de embarque y a la cabina de una aeronave a cualquier pasajero en posesión de un artículo que, aun no considerándose prohibido, suscite su recelo. Explíquelo que se trata de una medicación para su propio uso durante el viaje y que lleva una carta de su médico que así lo confirma. Si el agente insiste en tocar los viales explíquelo que son estériles y que debe cambiarse de guantes antes de tocarlos. En caso de que usted note que el agente va a hacer algo con su medicación que pudiera ponerla en peligro, indíquelo que su medicación es vital para usted y que no debe forzarla. Solicite entonces hablar inmediatamente con su supervisor.

¿PUEDEN AFECTAR LOS RAYOS X DE LOS SISTEMAS DE CONTROL AEROPORTUARIO A MI MEDICACIÓN?

Habitualmente, los medicamentos suelen pasar a través de los controles de Rayos X sin problemas. No obstante, si usted no quiere que su medicación sea sometida a dicho control, puede solicitar al agente que visualice su medicación en lugar de hacerlo pasar a través de los Rayos X.

TENGO PROBLEMAS DE MOVILIDAD ¿CÓMO PODRÉ DESPLAZARME POR EL AEROPUERTO?

Las compañías aéreas y los aeropuertos ofrecen asistencia a los viajeros con problemas de movilidad. Desde 2008 se ha puesto en marcha en todos los aeropuertos europeos un servicio de atención a los pasajeros con movilidad reducida. Esta medida supone un gran avance social para las personas con discapacidad que hace posible que se preste un servicio de calidad a todas las personas para que puedan disfrutar del transporte aéreo sea cual sea su discapacidad.

Realice su reserva, cuando sea posible, con siete días de antelación y, en cualquier caso, como mínimo 48 horas antes de iniciar el viaje. Informe a su compañía aérea de sus limitaciones así como de la necesidad de recibir asistencia en el aeropuerto. De esta manera podrá asegurar que la asistencia que precisa estará disponible.

Puede encontrar información adicional ofrecida por AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea del Ministerio de Fomento) a través del siguiente enlace: <http://www.aena-aeropuertos.es/csee/Satellite/aeropuertos/es/Page/1213017924001//Aeropuertos-para-todos.html>



2.02 DURANTE EL VUELO

¿PUEDO SOLICITAR ALGÚN ASIENTO DETERMINADO?

Es recomendable que viaje en asientos de pasillo, en los que se puedan levantar los apoyabrazos, situados cerca de los servicios y de las salidas y que dispongan de mayor espacio para las piernas. Puede contactar previamente con su compañía aérea para solicitar un asiento con estas características.

¿QUÉ HAGO SI NECESITO PONERME EL FACTOR DURANTE EL VUELO?

El estrés y la presión del viaje pueden ser motivo de sangrado y encontrar un lugar seguro en el interior del avión donde administrárselo no siempre es fácil. En ese caso, comuníquese al asistente de vuelo para que le facilite un lugar lo suficientemente espacioso para administrárselo.





2.03 EN DESTINO

¿QUÉ DEBO HACER SI SANGRO DURANTE EL VIAJE?

En caso de que se produzca una hemorragia durante su estancia en otro país debe mantener la calma. Recuerde adoptar la estrategia RICE (rest, ice, compression, elevation - reposo, hielo, compresión y elevación) como primera medida de control de la hemorragia. Busque un lugar apropiado para administrarse una dosis del factor que habitualmente se ponga y acuda al CTH más próximo para que le realicen una valoración clínica adecuada. No olvide presentar su “Tarjeta del viajero con hemofilia” y la carta escrita por su médico en la que se describe su enfermedad y los cuidados que necesita.



¿CÓMO PUEDO DESHACERME DE LAS JERINGAS Y LOS VIALES DESPUÉS DE LA ADMINISTRACIÓN?

Es recomendable llevarse un contenedor para las agujas y objetos punzantes y cortantes. Si no dispone de él, coloque cuidadosamente el capuchón cubriendo la aguja tras su uso y guárdelas todas juntas en un recipiente. Si el viaje es corto, puede llevárselas a casa para deshacerse de ellas en su contenedor, pero si es largo, trate de localizar un centro sanitario donde se hagan cargo de ellas. Algunos aeropuertos disponen de contenedores para agujas en los baños. Los viales y las jeringas pueden ser eliminados en la basura normal (12).

¿DEBO LLEVAR UN REGISTRO DE LA MEDICACIÓN QUE ME HE PUESTO DURANTE MI VIAJE?

SÍ. Es fundamental llevar un registro de infusión durante el viaje al igual que se hace cuando se está en casa. El registro debe incluir al menos la siguiente información:

- Día de infusión
- Número de lote
- Número de unidades administradas
- Motivo de la infusión: sangrado (indicar el lugar de sangrado) o profilaxis

EN CASO DE VIAJAR A ZONAS CON DISTINTOS HUSOS HORARIOS, ¿CÓMO DEBO CONTINUAR MI PAUTA DE ADMINISTRACIÓN?

En casos en los que se viaje a zonas que supongan un cambio de hora, la pauta de tratamiento deberá ajustarse en función del tiempo transcurrido desde la última administración, no en función de la hora local (8).

¿QUÉ OCURRE SI PIERDO O SE ME DETERIORA LA MEDICACIÓN EN EL PAÍS DE DESTINO?

En caso de pérdida o deterioro de la medicación en el país de destino, puede solicitar que se le envíe desde España siguiendo los pasos descritos en la página 40.





3. DESPUÉS DE



EL VIAJE



¿DEBO ACUDIR A MI MÉDICO DESPUÉS DEL VIAJE?

En líneas generales, se recomienda un examen médico después del viaje cuando se padezca una enfermedad crónica, cuando se manifieste algún síntoma en las semanas siguientes al regreso (especialmente fiebre, diarrea persistente, vómitos, ictericia, trastornos urinarios, lesiones cutáneas o infección genital), cuando considere que ha estado expuesto a una enfermedad infecciosa grave, o si ha pasado más de 3 meses en un país en desarrollo (7).

Durante la consulta, debe informar al personal sanitario sobre su reciente viaje, incluyendo el destino, el objetivo, los contactos, la duración y la época / estación del mismo.

¿CUÁLES SON LAS ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN LOS VIAJEROS AL REGRESO?

Entre un 15 y un 70% de los viajeros internacionales que regresan presentan alguna enfermedad relacionada con el mismo. La mayoría son enfermedades leves pero entre el 1 y el 5% requieren asistencia médica (13).

Los problemas de salud más frecuentes en los viajeros que regresan son las enfermedades gastrointestinales, las lesiones de la piel, las infecciones respiratorias y la fiebre. Es importante destacar que la fiebre después de regresar de una zona endémica de paludismo supone una emergencia y los viajeros afectados deben buscar atención médica de forma inmediata (7).

Aunque algunas enfermedades pueden empezar durante el viaje, otras pueden manifestarse meses o incluso años después del regreso. Por ello, en el caso de que se necesite acudir al médico, deberá informarle de que ha realizado un viaje en los últimos meses a una zona tropical o país en vías de desarrollo.

¿PUEDO PONERME EL FACTOR QUE NO HE NECESITADO DURANTE MI VIAJE?

SI. Una vez de vuelta a casa, es conveniente que utilice en primer lugar el factor que no ha necesitado durante el viaje.



4. BIBLIOGRAFÍA

1. *Immunizations and Haemophilia*. US National Haemophilia Foundation (NHF). Disponible en: <http://www.hemaware.org/story/immunizations-and-hemophilia>
2. Organización Mundial de la Salud. *Reglamento Sanitario Internacional-2005*. Disponible en: <http://www.who.int/ihr/es/index.html>
3. Makris M., Conlon, C.P., Watson, H.G. *Immunization of patients with bleeding disorders*. *Haemophilia* 2003;9:541-6.
4. Magda Campins Martí y Fernando A. Moraga Llop. *En Vacunas* 2003 Ed., pag 253
5. Evans DI, Shaw A. *Safety of intramuscular injection of hepatitis B vaccine in haemophiliacs*. *BMJ* 1990;300:1694-5.
6. K. Kurnik, et al. *New early prophylaxis regimen that avoids immunological danger signals can reduce FVIII inhibitor development*. *Haemophilia* 2010;16:256-62
7. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Viajes internacionales y salud 2011*. Disponible en: <https://www.msc.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/viajesInter/home.htm>
8. *Vacunas preventivas. Principios y aplicaciones*. Salleras 2ª Edición 2004.

9. CDC *Health Information for International Travel 2012*. The Yellow book. Disponible en: <http://wwwnc.cdc.gov/travel/yellowbook/2012/chapter-8-advising-travelers-with-specific-needs/immunocompromised-travelers.html>
10. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. *CIMA: Centro de Información Online de Medicamentos de la AEMPS* . Disponible en: <http://www.aemps.gob.es/cima/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>
11. *Travelling with medication*. US National Haemophilia Foundation (NHF). Disponible en: <http://www.hemaware.org/story/traveling-medication>
12. *Bon Voyage! Travelling with a Bleeding Disorder*. Canadian Haemophilia Society. Disponible en: <http://www.hemophilia.ca/en/support-and-education/passport-to-well-being/bon-voyage--travelling-with-a-bleeding-disorder/>
13. CDC *Health Information for International Travel 2012*. The Yellow book. Disponible en: <http://wwwnc.cdc.gov/travel/yellowbook/2012/chapter-5-post-travel-evaluation/general-approach-to-the-retuned-traveler.htm>

5. ANEXOS

5.01 LISTADO DE CENTROS DE VACUNACIÓN INTERNACIONAL

ANDALUCÍA

ALMERÍA

Centro de Salud NUEVA ANDALUCÍA

Avda. del Mediterráneo, 199. 04071 Almería
Tel. cita previa 950 18 62 57

CÁDIZ

Sanidad Exterior

C/ Ciudad de Vigo, s/n (Recinto Portuario). 11006 Cadiz
Tel. 956 98 92 24
Fax 956 25 01 60

CÁDIZ - ALGECIRAS

Sanidad Exterior

Muelle Juan Carlos I, s/n.
Edificio PIF. 11201 Algeciras (Cádiz)
Tel. 956 98 90 45 / 52
Fax 956 98 90 57

CÓRDOBA

No posee Centro de Vacunación Internacional

Centros de Vacunación más cercanos: Málaga y Sevilla

GRANADA

Hospital Universitario Virgen de las Nieves / Servicio de Medicina Preventiva

Avda. Fuerzas Armadas, nº 2. 18014 Granada
Tel. 958 02 01 23 / 958 02 04 78

HUELVA

Sanidad Exterior

C/ Sanlúcar de Barrameda, 7. 21001 Huelva
Tel. 959 75 90 60
Fax 959 24 96 23
(Provisionalmente en: Avenida Martín Alonso Pinzón, 3. 21003 Huelva
Tel. 959 75 9216 / 9151 / 9178
Fax 959 24 03 17)

JAÉN

No posee Centro de Vacunación Internacional

Centros de Vacunación más cercanos: Albacete y Granada

MÁLAGA

Sanidad Exterior

Estación Marítima
Recinto del Puerto Muelle, 3, Local EM/E03. 29001 Málaga
Tel. 952 98 94 81 / 82
Fax 952 21 89 61

SEVILLA

Sanidad Exterior

Avda. de la Raza, 2. 41012 Sevilla

Tel. 955 56 90 08

Fax 954 61 67 66

ARAGÓN

HUESCA

Servicio Provincial de Salud y Consumo / Subdirección General de Salud Pública

Avenida del Parque, 30. 22003

Huesca

Tel. 974 29 33 88 / Centralita 974

29 32 00

TERUEL

Servicio Provincial de Salud y Consumo / Subdirección General de Salud Pública

C/ Tres de Abril, 1. 44002 Teruel

Tel. 978 64 11 57

ZARAGOZA

Servicio Provincial de Salud y Consumo / Subdirección General de Salud Pública

C/ Ramón y Cajal, 68. 50004

Zaragoza

Tel. 976 71 41 02 / 976 71 50 00

ASTURIAS

GIJÓN

Sanidad Exterior

Almirante Claudio Alvargonzález, 30.

33201 Gijón (Asturias)

Tel. 984 76 94 10

Fax 984 76 94 28

BALEARES

IBIZA

Consellería de Sanidad, Salud y Consumo

Vía Romana, 81. 07800 Ibiza

Tel. 971 30 67 64 / 00

Fax 971 30 67 64

MENORCA

Centro Insular de Sanidad de Menorca

Avda. José M^a Cuadrado, 17. 07703

Mahón (Menorca)

Tel. 971 36 04 26 / 971 36 87 03

Fax 971 36 87 03

PALMA DE MALLORCA

Sanidad Exterior

C/ Muelle Viejo, 7. 07001 Palma de Mallorca

Tel. cita previa: 971 989 252

Otros tel. 971 989 253 (consulta

médica) / 971 989 255 (consulta

enfermería)

Fax 971 989 264

CANARIAS

FUERTEVENTURA

Servicio de Vacunación Internacional / Centro de Salud Puerto del Rosario

Avda. 1^o de Mayo, 73. 35600.

Puerto del Rosario -Fuerteventura-

Las Palmas de Gran Canaria

Consulta MARTES. Tel. cita previa

928 999 110 / 928 999 111

GRAN CANARIA

Sanidad Exterior

C/ Juan Domínguez Pérez s/n

(Acceso al Cebadal). 35071 Las

Palmas de Gran Canaria

Tel. 928 999 110 / 928 999 111

Fax 928 46 20 84

LANZAROTE

Servicio de Vacunación Internacional / Instituto Social de la Marina - Casa del Mar

C/ Velacho, 12. 35500 -Arrecife de

Lanzarote- Las Palmas de Gran

Canaria

Consulta VIERNES. Tel. cita previa

928 991 026

TENERIFE

Sanidad Exterior

Rambla Santa Cruz, 169. 38001

Santa Cruz de Tenerife

Tel. 922 99 92 10

Fax 922 24 14 56

CANTABRIA

SANTANDER

Sanidad Exterior

C/ Antonio López, 3. 39009

Santander

Tel. 942 99 90 62 / 60 / 70

Fax 942 21 01 74

CASTILLA - LA MANCHA

ALBACETE

Hospital General de Albacete

C/ Hermanos Falcó, 37. 02006

Albacete

Tel. 967 59 71 00

Fax 967 59 72 78

ALCÁZAR DE SAN JUAN

Complejo Hospitalario General La Mancha-Centro

Avda. Constitución, 3. 13600

Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Tel. 926 58 05 00 / 926 54 77 00

CIUDAD REAL

Hospital General de Ciudad Real

C/ Obispo Rafael Torija, s/n. 13005

Ciudad Real

Tel. 926 27 80 00 / 926 27 85 82

CUENCA

Hospital Virgen de La Luz

C/ Hermandad Donantes de Sangre

s/n. 16002 Cuenca

Tel. 969 17 99 00

Fax 969 23 04 07

GUADALAJARA

Hospital Universitario de Guadalajara

Avda. Donantes de Sangre s/n (2ª planta del Edificio de Hospitalización. Servicio de Medicina Preventiva).

19002 Guadalajara

Tel. 949 20 92 00 ext. 69835

Fax 949 20 92 18 (Medicina Preventiva)

Horario de atención al público:

martes y jueves de 10:00 a 12:00 h.

TALAVERA DE LA REINA

Hospital Nuestra Señora del Prado

Carretera Madrid-Extremadura km.

114. 45600 Talavera de la Reina (Toledo)

Tel. cita previa 925 81 29 01

Tel. 925 80 36 00

Fax 925 81 54 44

TOLEDO

Hospital Virgen de la Salud

Avda. Barber, 30. 45004 Toledo

Tel. centralita 925 269 200 ext.

49510

CASTILLA LEÓN

ÁVILA

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

C/ San Juan de la Cruz, 28. 05001

Ávila

Tel. cita previa 920 355 274

Otros tel. 920 355 078 / 920 355 275

Fax 920 355 083

BURGOS

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Paseo Sierra de Atapuerca, 4.

09004 Burgos

Tel. 947 280 161 / 947 280 100

Fax 947 280 125

LEÓN

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social Junta de Castilla y León / Edificio de “usos múltiples” de la Junta, 2ª planta

Av. Peregrinos, s/n. 24008 León

Tel. 987296255 / 987296941 /

987296936

Tel. cita previa 987 296 380

Fax 987 296 937

PALENCIA

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Avda. Casado del Alisal, 32. 34001

Palencia

Tel. 979 715 414 / 979 715 400

Fax 979 715 427

SALAMANCA

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Avda. de Portugal, 83-89. 37005

Salamanca

Tel. cita previa 923 296 885

Otros tel. 923 296 725 / 923 296 022

Fax 923 296 745

SEGOVIA

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Avda. Juan Carlos I, 3. 40005

Segovia

Tel. cita previa 921 417 101

Fax 921 417 173

SORIA

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

C/ Nicolás Rabal, 7. 42003 Soria

Tel. cita previa 975 236 589

Otros tel. 975 236 600

Fax 975 236 602

VALLADOLID

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Avda. Ramón y Cajal, 6. 47011

Valladolid

Tel.cita previa: 983 412 327

Otros tel.983 413 760

Fax 983 413 829 / 983 413 946

ZAMORA

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Plaza de Alemania, 1. 49004 Zamora

Teléfono: 980 547 400

Fax: 980 547 420

CATALUÑA

BARCELONA

Sanidad Exterior

C/ Bergara, 12 (Edificio Bergara).

08002 Barcelona

Tel. 93 520 96 63

Fax 93 520 96 70

Barcelona-Drassanes

Unidad de Medicina Tropical y

Salud Internacional Drassanes

Avda. Drassanes, 17- 21 (Bajos).

08001 Barcelona

Tel. cita previa: 93 327 05 50 (tardes, de 15:00 a 19:00 h.)

Barcelona Clinic - Hospital Clinic

C/ Rosellón, nº 163 - 5ª Planta.

08036 Barcelona

Tel. 93 227 93 91

Hosp. Universitario Vall d'Hebron / Servicio de Medicina Preventiva y Epidemiología

Paseo Vall d'Hebron, 119-129.

08035 Barcelona

Tel. 93 489 42 14 / 93 489 41 11

Fax 93 489 42 14

COLOMA DE GRAMENET

Unidad de Salud Internacional del

Barcelonés Nord i Maresme

CAP Santa Coloma de Gramenet

C/ Major, 49-53. 08921 Santa

Coloma de Gramenet (Barcelona)

Tel. cita previa: 93 462 86 00

Fax 93 385 03 51

GIRONA

Instituto de Asistencia Sanitaria Hospital de Santa Caterina

C/ Dr. Castany, s/n. 17190 Salt
(Girona)
Tel. 972 18 26 00
Fax 972 18 90 15

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Hospital de Bellvitge (Servicio de Medicina Preventiva) / Edificio Antigua Escuela de Enfermería, 4ª planta

C/ Feixa Llarga, s/n. 08907
Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
Tel. 93 260 75 57 (lunes a viernes de
8:30 a 14:00 h.)
Tel. 93 260 76 40 (lunes a jueves de
15:30 a 19:00 h.)

LLEIDA

Centre de Vacunacions Internacionals Eixample (junto a ABS Eixample)

Avenida Balmes, 4. 25006 Lleida
Tel. 973 03 22 86
Horario de atención al público: 8:30
- 13:30 h.

SABADELL

Corporación Sanitaria del Parc Taulí - Unidad de Atención al Viajero

Parc Taulí, s/n. 08208 Sabadell
(Barcelona)
Tel. 93 723 10 10
Fax 93 716 06 46

TARRAGONA

Sanidad Exterior

Paseo de la Escollera, s/n (Puerto).
43071 Tarragona
Tel. 977 99 90 80
Fax 977 21 73 39

EXTREMADURA

BADAJOS

Sanidad Exterior

Avda. de Europa, nº 1, 2ª planta.
06071 Badajoz
Tel. cita previa 924 979 410
Otros tel. 924 979 566 / 924 979
445
Fax 924 979 499
Email cvi.badajoz@seap.minhap.es

Servicio Extremeño de Salud / Hospital Perpetuo Socorro, 7ª planta

Avda. Damián Téllez Lafuente, s/n.
06010 Badajoz
Tel. 924 21 52 24

CÁCERES

No posee Centro de Vacunación Internacional

Centros de Vacunación más
cercanos: Badajoz y Salamanca

GALICIA

A CORUÑA

Sanidad Exterior

C/ Durán Lóriga, 3 - 5ª planta.
15003 A Coruña
Tel. 981 98 95 70 / 71
Fax 981 20 93 52

Complejo Hospitalario Universitario A Coruña

Entrada As Xubias, 84. 15006 A
Coruña
Tel. 981 17 80 38

BURELA

Hospital Da Costa / Servicio de Medicina Preventiva

C/ Rafael Vior, s/n. 27880 - Burela
(Lugo)
Tel. 982 58 99 58

CEE

Hospital Virxen Da Xunqueira

Paseo do Alcalde Pepe Sánchez, 7.
15270 Cee (A Coruña)
Tel. 981 70 60 10

FERROL

Hospital Arquitecto Marcide

Estrada de San Pedro de Leixa, s/n.
Ferrol (A Coruña)
Tel. 981 33 40 35

LUGO

Xeral Calde / Complejo Hospitalario Xeral Calde

C/ Doctor Severo Ochoa, s/n. 27004
Lugo
Tel. cita previa 982 29 62 00
Otro tel. 982 29 64 95

MONFORTE DE LEMOS

Hospital Comarcal de Monforte / Servicio de Medicina Preventiva

C/ Corredoira, s/n. 27400 Monforte
de Lemos (Lugo)
Tel. 982 41 79 24

OURENSE

Complejo Hospitalario de Ourense / Servicio de Medicina Preventiva

Rúa Ramón Puga, 54. 32005
Ourense
Tel. 988 38 55 29
Fax 981 54 70 59

PONTEVEDRA

Complejo Hospitalario de Pontevedra / Servicio de Medicina Preventiva

C/ Mourente, s/n. 36002 Pontevedra
Tel. 986 80 00 04

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela / Servicio de Medicina Preventiva

Travesía da Choupana s/n. Santiago
de Compostela (A Coruña)
Tel. 981 95 00 37 / 90

VIGO

Sanidad Exterior

Estación Marítima del Puerto de
Vigo. 36201 Vigo (Pontevedra)
Tel. 986 98 91 51 / 52 / 59 / 60 / 61

Complejo Hospitalario de Vigo / Servicio de Medicina Preventiva

R/ Pizarro, 22. 36204 Vigo
(Pontevedra)
Tel. 986 81 60 00 / 986 82 47 33

Complejo Hospitalario de Vigo / Servicio de Medicina Preventiva

R/ Meixoeiro, s/n. 36200 Vigo
(Pontevedra)
Tel. 986 81 17 62

VILAGARCIA DE AROUSA

Hospital Do Salnes / Servicio de Medicina Preventiva

C/ Lugar Estromil - Ande. 36600
Vilagarcía de Arousa
Tel. 986 56 80 64

LA RIOJA

LOGROÑO

Sanidad Exterior

C/ Pérez Galdós, 29
26071 - Logroño
Teléfonos: 941 75 92 28 / 82
Fax: 941 22 88 98

MADRID

MADRID

Sanidad Exterior

C/ Francisco Silvela, 57, 1ª planta.
28028 Madrid
Tel. cita previa 91 272 94 41 / 42 /
43 (horario: 9:00 a 14:00 h. de lunes
a viernes / 16:00 a 18:00 h. de lunes
a jueves)
Tel. info. sanitaria 91 272 94 35 / 68
Tel. Info. general 91 272 94 30 / 31
Fax 91 272 94 45
Autogeneración de cita previa:
[http://www.msc.es/sanitarios/
consejos/vacExt.do](http://www.msc.es/sanitarios/consejos/vacExt.do)

Correo electrónico institucional para el ciudadano vacui.fcasil.madrid@seap.minhap.es

Hospital Carlos III

Sinesio Delgado, 10. 28029 Madrid
Tel. 91 453 25 00
Tel. cita previa 91 453 26 72 / 27 80
(horario: 9:00 a 14:00 h.)
Web de Información y Citación de la Unidad del Viajero del Hospital Carlos III
Web del Hospital Carlos III

Centro Monográfico de Salud Internacional / Ayuntamiento de Madrid

C/ Montesa, 22, edificio A, planta baja. 28006 Madrid
Tel. citación 010 (llamadas procedentes del municipio de Madrid) / 91 529 82 10 (llamadas procedentes de municipios de fuera de Madrid capital)
Cita electrónica:
<http://www.munimadrid.es>
Otros tel. 91 588 59 60 / 91 588 51 80 / 91 588 59 49
Fax 91 588 51 81

MURCIA

CARTAGENA

Sanidad Exterior / Estación Sanitaria del Puerto

C/ Pez Volador, 2. 30271 Cartagena (Murcia)
Tel. 968 98 10 00 / 02
Fax 968 98 10 08

MURCIA

Sanidad Exterior

C/ Galdo, 6. 30002 Murcia
Tel. 968 98 94 64 / 65 / 78
Fax 968 98 94 40

NAVARRA

PAMPLONA

Sanidad Exterior

C/ Iturralde y Suit, 13, 1ª planta.
31004 Pamplona
Tel. 948 97 93 10
Fax 948 23 96 01

PAÍS VASCO

BILBAO

Sanidad Exterior

C/ Gran Vía, 62, portal centro, 1º izq.
48071 Bilbao
Tel. 944 50 91 07 / 944 50 91 18
Fax 944 41 72 00

SAN SEBASTIAN

Sanidad Exterior

Plaza Pío XII, s/n (Edificio de la Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa). 20010 San Sebastián
Tel. cita previa: 943 989 346 / 49
Tel. 943 989 000 (Centralita Subdelegación)
Fax 943 989 146

VITORIA

Sanidad Exterior

C/ Olaguibel, nº 1 (Edificio de la Subdelegación del Gobierno en Álava). 01071 Vitoria-Gasteiz
Tel. 945 759 406
Fax 945 759 301

COMUNIDAD VALENCIANA

ALICANTE

Sanidad Exterior

Plaza de San Antonio, 2-3. 03005 Alicante
Tel. 965 01 94 40 / 41 / 42 / 43 / 44 / 47 / 48
Fax 965 01 92 89

Hospital General Universitario de Alicante

Avenida Pintor Baeza, 12. 03010 Alicante

Servicio de Medicina Preventiva
Tel. cita previa 965 93 33 46
Horario: Lunes, miércoles y viernes
de 9 a 10 h. / martes y jueves de 12
a 13 h.

CASTELLÓN **Sanidad Exterior**

C/ Escultor Viciano, 2, 2ª planta.
12002 Castellón
Tel. 964 75 93 53 / 54 / 59
Fax 964 26 03 37

ELCHE **Hospital General Universitario de Elx**

Camí de l'Almazara, 11. 03202 - Elx
(Alicante)
Unidad de Enfermedades
Infecciosas - Hospital de Día
Tel. cita previa 966 61 67 54
Horario: Lunes a viernes de 9 a 14 h.

ORIHUELA **Hospital Comarcal de la Vega Baja Orihuela**

Ctra. Orihuela-Almoradi, km. 8.
03314 Orihuela (Alicante)
Servicio de Medicina Preventiva
Tel. cita previa 965 87 78 02
Horario: Martes y miércoles de 11:30
a 12:30 h.

SAGUNTO **Hospital General de Sagunto**

Avda. Ramón y Cajal, s/n. 46520
Sagunto (Valencia)
Servicio de Medicina Preventiva.
Planta Baja (Pasillo Consultas
Externas)
Tel. cita previa 962 65 94 03
Horario: Miércoles de 9 a 14 h.

VALENCIA **Sanidad Exterior**

Muelle de la Aduana, s/n - Puerto
Autónomo de Valencia. 46024
Valencia
Tel. cita previa 96 307 97 00 / 01
/ 02
Fax 96 367 73 59

Hospital General Universitario La Fe de Valencia

Avda. Campanar, 21.46009 Valencia
Hospital Maternal, 3ª planta, Unidad
de Vacunología del adulto. Servicio
de Medicina Preventiva
Tel. cita previa 963 86 27 96
Horario: Martes de 9 a 13 h.

Consorcio Hospital General Universitario de Valencia

Avda. Tres Cruces, 2. 46014
Valencia
Tel. cita previa 96 197 20 47 ó 96
197 20 00
Horarios para solicitar cita previa:
Lunes a viernes de 10 a 14 h. y de
15 a 17 h.
Horarios de consulta: Lunes a
viernes de 9:30 a 14 h.

VILLAREAL **Hospital de la Plana**

Ctra. Vila-Real a Burriana, km. 0,5.
12540 Vila-Real (Castellón)
Unidad de Medicina Preventiva.
Planta Baja Zona B, pasillo central
Tel. cita previa 964 35 76 00
Horario: Miércoles de 10 a 12 h.

CEUTA Y MELILLA

CEUTA **Sanidad Exterior**

San Amaro, 12. 51001 Ceuta
Tel.956 98 44 85 / 87

MELILLA **Área Funcional de Sanidad Delegación del Gobierno en Melilla**

Avda. de la Marina Española, 3.
52001 Melilla
Tel. 952 99 11 68 / 69

5.02 MODELO DE CARTA DEL MEDICO DIRIGIDA A LOS PROFESIONALES SANITARIOS*



*Basada en el modelo de la Federación Mundial de Hemofilia.

A quien corresponda:

D/D^a _____ (*nombre del paciente*)
tiene un trastorno de la coagulación llamado _____
que conlleva una deficiencia (y/o disfunción) del factor _____,
estando en régimen de _____
(*profilaxis o demanda*). Este paciente es seguido en nuestro centro.
Si tuviera una hemorragia, el paciente responde bien a un tratamiento
precoz con concentrados de factor derivado de plasma o de origen
recombinante (según proceda). Él o el familiar que le administre el
factor ha sido adiestrado bajo mi supervisión para poder aplicarse
el tratamiento en la forma y con las limitaciones que establece la
legislación española.

En _____ (*nombre del paciente*)
está contraindicado realizar procedimientos invasivos (punciones
intamusculares, gasometrías arteriales, endoscopias, arteriografías
etc.) si no se ha administrado previamente tratamiento sustitutivo con
concentrados del factor deficitario.

Cumplimentar únicamente si se trata de un menor.

_____ (*nombre del paciente*)
viaja acompañado de sus padres
D. _____ con DNI nº _____
y D^a. _____ con DNI nº _____

Atentamente,

Nombre y firma del médico

5.02 SAMPLE LETTER FROM TREATING DOCTOR FOR HEALTH PROFESSIONALS*



*Based on the sample provided by the World Federation of Haemophilia.

To whom it may concern:

Mr/Mrs _____ (*patient's name*)

This patient has a bleeding disorder called _____
indicating a deficiency (and/or malfunction) of factor _____

He/She is well known to me. If internal or external bleeding occurs, the patient responds well to early self-infused transfusions of anti-hemophilic factor plasma-derived or recombinant concentrates.

_____ (*patient's name*) judgement
as to when these products should be used and as to the quantity may
be relied upon.

Invasive procedures (intramuscular injections, arterial gasometry, endoscopy, arteriography etc.) are contraindicated in this patient unless previous substitutive treatment with clotting factor had been administered.

To be filled out only if underage.

_____ (*patient's name*)

is travelling accompanied by his parents

Mr. _____, ID n° _____ and

Mrs. _____, ID n° _____

Yours truly,

Doctor's signature, name and position

5.03 MODELO DE CARTA DEL MEDICO DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES AEROPORTUARIAS*



*Basada en el modelo de la Federación Mundial de Hemofilia.

Estimado(a) señor(a):

D/Dª _____ (*nombre del paciente*)
está diagnosticado de hemofilia, enfermedad que produce hemorragias, algunas de ellas con riesgo vital. Las hemorragias que sufre sólo pueden recibir tratamiento con infusiones intravenosas de concentrados del factor de la coagulación deficitario. Dado que las hemorragias pueden ocurrir en cualquier momento, lleva consigo una cantidad de concentrados, junto con jeringas, agujas y demás material necesario para la infusión. Por lo tanto, es de vital importancia que al portador de la presente carta se le permita viajar llevando como equipaje de mano estos medicamentos esenciales.

Bajo ninguna circunstancia los concentrados deberían retenerse o colocarse en el compartimento para equipaje del avión, ya que esto podría causar un retraso vital en la administración del tratamiento y, además, incrementaría el riesgo de pérdida o daño.

Un funcionario de seguridad que por desconocimiento de lo anterior retuviera los frascos de concentrado, podría poner en peligro su vida.

☐ El paciente es portador de una prótesis metálica.

Cumplimentar únicamente si se trata de un menor.

_____ (*nombre del paciente*)

viaja acompañado de sus padres

D. _____ con DNI nº _____

y Dª. _____ con DNI nº _____

Agradeciendo de antemano su cooperación le saluda atentamente,

Nombre y firma del médico

5.03 SAMPLE LETTER FOR AIRPORT AUTHORITIES*



*Based on the sample provided by the World Federation of Haemophilia.

Dear Sir or Madam:

Mr/Mrs _____ (*patient's name*)
is a person with hemophilia. The bleeding to which he/she is subject
can only be treated with infusion of plasma-derived or recombinant
concentrate. Since bleeding may occur at any time, he/she carries
supplies with him/her together with syringes, needles, etc., for infusion.
It is therefore of vital importance that these essential medications are
permitted to travel with the bearer as hand luggage.

In no circumstances should the concentrates be withheld or placed in
the aircraft hold as to do so may cause unnecessary delay in treatment
and, additionally, would increase the risk of loss or damage.

A security official who inadvertently withholds bottles of plasma-derived
or recombinant concentrate may place his life in jeopardy.

☐ El paciente es portador de una prótesis metálica.

To be filled out only if underage.

_____ (*patient's name*)

is travelling accompanied by his parents

Mr. _____, ID nº _____ and

Mrs. _____, ID nº _____

In anticipation of your cooperation, I am,

Yours very truly,

Doctor's signature, name and position

5.04 MODELO DE CARTA DEL MÉDICO DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES ADUANERAS DEL PAÍS DE DESTINO*



*Basada en el modelo de la Federación Mundial de Hemofilia.

Estimado(a) señor(a):

La única forma en la que una persona con hemofilia puede controlar una hemorragia interna o externa es mediante la infusión de un concentrado del factor deficitario derivado de plasma o recombinante.

D/D^a _____ (*nombre del paciente*)
está diagnosticado de _____ y viaja a
_____ (*ciudad, país*).

Esta persona no podría viajar sin una determinada cantidad de concentrados y lleva consigo suficientes unidades para ser autoadministradas como terapia de mantenimiento, así como unidades adicionales para casos de emergencia. También lleva jeringas, agujas y demás artículos necesarios para la infusión. Lleva además medicamentos recetados para el tratamiento de _____ (*nombre de la enfermedad*).

Un funcionario de aduanas que por desconocimiento de lo anterior retuviera los frascos de concentrado podría poner en peligro su vida.

Cumplimentar únicamente si se trata de un menor.

_____ (*nombre del paciente*)

viaja acompañado de sus padres

D. _____ con DNI nº _____

y D^a. _____ con DNI nº _____

Agradeciendo de antemano su cooperación le saluda atentamente,

Nombre y firma del médico

5.04 SAMPLE LETTER FOR CUSTOM AUTHORITIES*



*Based on the sample provided by the World Federation of Haemophilia.

Dear sir or Madam:

A person with hemophilia or other inherited bleeding disorder can control internal or external bleeding only with infusion of plasma-derived or recombinant concentrate.

Mr/Mrs _____ (*patient's name*)
who suffers from hemophilia, is travelling to _____
_____ (*city and country*).

It would not be possible for him/her to travel without a supply of concentrates. He/She carries with him/her sufficient units for self-infusion as maintenance therapy and additional amounts in the event of an emergency. He/She also carries the syringes, needles, etc., necessary for infusion. Prescribed drugs are also being carried for management of _____ (*name of the illness*).

A customs official who inadvertently withholds bottles of plasma-derived or recombinant concentrate may place his/her life in jeopardy.

To be filled out only if underage.

_____ (*patient's name*)

is travelling accompanied by his parents

Mr. _____, ID n° _____ and

Mrs. _____, ID n° _____

In anticipation of your cooperation, I am,

Yours very truly,

Doctor's signature, name and position

5.05 TARJETA DEL VIAJERO CON HEMOFILIA

ANVERSO

LOGO

**TARJETA DEL VIAJERO
CON HEMOFILIA**
 Grupo sanguíneo _____

FOTO

Tratar sin demora *Treat promptly*
No inyecciones intramusculares *No intramuscular injections*
No aspirina *No aspirin*

Nombre y apellidos _____

Dirección _____

Teléfono _____ Email _____

El portador de esta tarjeta tiene una alteración de la coagulación y puede llevar consigo medicación y otro material sanitario. por favor, facilítele toda la ayuda que pueda necesitar. *The bearer of this card has a bleeding disorder. He/she may be carrying medication and medical equipment. Please afford him/her any assistance that may be necessary.*

REVERSO

DATOS DE LA ENFERMEDAD

Tipo de Hemofilia _____ Leve ☐ Moderada ☐ Grave ☐

Tratamiento habitual _____

Otras consideraciones _____

DATOS DE CONTACTO

Mi centro de tratamiento en España

Dirección _____

Teléfono _____

Médico responsable _____

Centro de tratamiento del país de destino

Dirección _____

Teléfono _____

Un familiar

Nombre _____

Teléfono _____

Alojamiento en destino _____

OTROS DATOS

Compañía de seguros (nombre y nº teléfono) _____

Embajada o consulado de España _____

PLACA IDENTIFICATIVA

<http://www.medicalert.org/>



5.06 LISTA DE COMPROBACIÓN

TAREA	HECHO
Recopilar información (MAEC, UE, MSSSI etc.)	
Registro de viajeros del MAEC.	
Consultar a mi compañía aérea (asiento, asistencia en aeropuerto etc.)	
Pedir cita en el CVI (1,5 meses antes)	
Tarjeta del seguro médico	
Tarjeta sanitaria europea (TSE)	
Pedir cita con mi médico	
Carta de mi médico a los profesionales sanitarios (español e inglés)	
Carta de mi médico a las autoridades aeroportuarias (español e inglés)	
Carta de mi médico a las autoridades aduaneras del país de destino (español e inglés)	
Tarjeta de viaje	
Colgante identificativo	
Listado de CTH	
Dirección y teléfono de la Embajada o Consulado de España en el país de destino	
Grabar toda la información en un pendrive. Subirla a una base de datos.	
Certificado de vacunación internacional	
Certificado de exención de vacunación (en caso necesario)	
Factor (viales, diluyente, sistema de reconstitución, jeringas, alcohol, contenedor para agujas. Desinfectante, suero salino, heparina)	
Receta del factor	
Resto de medicación	
Libro de registro de medicación	
Acumuladores de frío	

BOTIQUÍN DE VIAJE	HECHO
Analgésicos-antitérmicos (ej. Paracetamol)	
Antibióticos	
Sales de rehidratación oral	
Antidiarreicos tipo loperamida	
Antihistamínicos en comprimidos	
Descongestivo nasal, antisépticos bucales y antitusígenos	
Antiácidos	
Medicación para la malaria (si necesario)	
Medicación para el mareo	
Antiséptico para heridas o jabón neutro	
Apósitos esterilizados, tiritas, esparadrapo, pinzas, vendas y tijeras	
Termómetro clínico	
Gotas oculares emolientes (lubricantes)	
Tapones para los oídos	
Guantes desechables	
Repelente de insectos	
Pomadas para el tratamiento de picaduras de insectos	
Redes mosquiteras e insecticida para los tejidos	
Ungüento antibacteriano y polvos antifúngicos	
Crema de protección solar (>15)	
Preservativos y contraceptivos orales	
Desinfectante del agua	
Gafas de repuesto y/o lentillas de repuesto	
Otros artículos.	



























www.pfizer.es

Avda. Europa 20 B. Parque Empresarial La Moraleja
28108 Alcobendas (Madrid)